INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Nº 4120000-504-2026

El director de Reparación Integral de la Oficina de la Consejería Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., obrando como supervisor del contrato o convenio Nro. 4120000-504-2026 presento informe parcial con el fin de **reporte parcial de cumplimiento correspondiente al periodo de ejecución del 1 al 30 de junio de 2026** en los siguientes términos:

1. INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO			
Contratista:	Unión Temporal Bienestar Social		
Objeto:	Prestar servicios para garantizar las medidas de alojamiento temporal en la modalidad arriendo para los otorgamientos que se realicen en materia de Ayuda o Atención Humanitaria Inmediata o de transición, cuando corresponda, además de la dotación de bienes y enseres de primera necesidad y transporte de emergencia en el marco de lo establecido en la Ley 1448 de 2011 y sus decretos reglamentarios.		
Valor inicial del contrato:	$2.132.306.000	Valor de la adición (si hay lugar a ello):	N/A
Valor total del contrato:	$2.132.306.000	Valor ejecutado:	$897.511.197
Plazo inicial del contrato:	4 meses	Prórroga (si se llevó a cabo):	N/A
Plazo final del contrato:	4 meses	Fecha de suscripción:	24 abril 2026
Fecha de iniciación:	29 abril de 2026	Fecha de suspensión (si hay lugar a ello):	N/A
Fecha de reinicio (si se llevó a cabo):	N/A	Fecha de terminación:	28 de agosto de 2026
Dependencia donde presta el servicio (solo para persona natural)	N/A	Sede donde presta el servicio (solo para persona natural)	N/A

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

Que conforme con la ejecución de dicho acuerdo de voluntades, me permito certificar el desarrollo de las siguientes actividades en cumplimiento del objeto y las obligaciones contractuales:

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES**	**ANEXOS**	**RUTA DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL EN EL QUE REPOSA LA EVIDENCIA. (Incluir nombre del archivo con el cual fue cargado en SECOP).**

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Nº 4120000-504-2026

1. Garantizar la prestación del servicio con la totalidad de los componentes de acuerdo con el presente anexo técnico, de manera continua y sin interrupción durante el periodo de ejecución.	El contratista dio cumplimiento a la obligación asegurando la prestación ininterrumpida del servicio conforme a los lineamientos técnicos definidos en el Anexo técnico. Durante los días de ejecución del mes correspondiente, garantizando la disponibilidad de los recursos humanos, técnicos, operativos y logísticos requeridos para la adecuada ejecución del contrato y la atención oportuna de la población beneficiaria. Entregó un total de 442 las siguientes medidas: 1. Arriendo: 37 2. Prórroga: 195 3. Arriendo + Bienes y enseres: 97 4. Prórroga + Bienes y Enseres: 1 5. Prorroga + kits: 1 7. Bienes y enseres: 4 6. Kits: 3 8. Arriendo + kit: 68 9.Transporte de emergencia: 6 10. Retorno arriendo: 0 11. Retorno prórroga: 30 12. Retorno bienes y enseres: 0 13. Retorno arriendo + bienes y enseres: 0	Los soportes de ejecución se encuentran en el SharePoint de la Dirección de Reparación Integral y fueron radicados por el contratista mediante el sistema de correspondencia bajo el radicado 1-2026-31465: Obligación 1: Anexo 1. Registro escaneado de las medidas. Anexo 2. Registro fotográfico	Se aclara que los soportes no son publicados en el SECOP II, toda vez que la información tiene carácter de reservada, atendiendo a las condiciones de riesgo a la integridad y seguridad personal propias de la población víctima del conflicto armado interno, el parágrafo 1º del artículo 156 de la Ley 1448 de 2011, dispone que: *"(. .) De conformidad con el artículo 15 de la Constitución Política, y con el fin de proteger el derecho a la intimidad de las víctimas y su seguridad, toda la información suministrada por la víctima es reservada (...)*"; además, en coherencia a la normatividad sobre protección de datos personales, Ley 1581 de 2012, Ley 1712 de 2014 y demás normas concordantes, garantizando el cumplimiento de los derechos fundamentales de la población víctima del conflicto armado. Los respectivos soportes reposan el SharePoint de la Dirección de Reparación Integra. No obstante, se puede apreciar actividades relacionadas al cumplimiento de esta obligación en la carpeta SOPORTE:

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Nº 4120000-504-2026

			Carpeta 1. Doc. Soportes.zip En la Subsección 7: Ejecución del contrato https://n9.cl/scnba
2. Garantizar el equipo mínimo de trabajo requerido durante toda la ejecución del contrato, si durante la ejecución del contrato se presentan cambios de personal, el contratista deberá notificar a la supervisión del contrato con anterioridad y los reemplazos se realizarán en las mismas o mejores condiciones de formación y experiencia previstas en el anexo técnico. Para lo cual el Contratista en un término no mayor a tres días hábiles enviara la hoja de vida a la supervisión del contrato.	El contratista dio cumplimiento a la obligación. Durante el periodo reportado la vinculación y permanencia de algunos perfiles del equipo de trabajo, las cuales fueron gestionadas oportunamente por el contratista con el fin de garantizar la continuidad de la ejecución contractual y el cumplimiento de las actividades establecidas en el Anexo Técnico. Entre ellas: 1. Cambio de perfil Apoyo Logístico, correspondiente a la terminación anticipada. Con el fin de garantizar la continuidad de las actividades operativas y logísticas requeridas para la	Los soportes de ejecución se encuentran en el SharePoint de la Dirección de Reparación Integral y fueron radicados por el contratista mediante el sistema de correspondencia bajo el radicado 1-2026-31465: Obligación 2: Anexo 1. Correo de envío y aprobación HV logístico. Anexo 2. Hojas de vida apoyo logístico Anexo 3. Relación de Pagos TH. Anexo 4. Comprobante de transferencia honorarios Anexo 5. Antecedentes disciplinarios	SECOP II Contrato:4120000-504-2026 Subsección 7: Ejecución del contrato https://n9.cl/scnba CARPETA: SOPORTES CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES JUNIO CTO 504-2026.pdf Anexo: 2. Obligaciones especificas: Obligación 2: Anexo 1. Correo de envío y aprobación HV logístico.

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Nº 4120000-504-2026

	ejecución del contrato, se efectuó el proceso de selección y vinculación de otra profesional, quien asumió las funciones correspondientes al cargo, asegurando el normal desarrollo de las actividades programadas y el cumplimiento de los compromisos contractuales.		Se aclara que los demás soportes no son publicados en el SECOP II, de conformidad con lo establecido en la Ley 1581 de 2012 de Protección de Datos Personales, la Ley 1712 de 2014 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los lineamientos de la SIC sobre habeas data, los soportes financieros, comprobantes de pago detallados, datos de ubicación y documentos de identidad íntegros correspondientes al personal de apoyo logístico vinculado al contrato no se publican en su versión abierta. Los documentos originales y completos reposan en el repositorio institucional interno (Sharepoint de la Dirección de Reparación Integral), garantizando la trazabilidad, fiscalización y disponibilidad para los entes de control y autoridades competentes que los requieran en el marco de sus funciones.
3. Disponer y garantizar el personal idóneo para la operación, ejecución y socialización de las acciones afirmativas con enfoque diferencial, de acuerdo con los lineamientos indicados por la OCDPVR.	El contratista garantizo el equipo de trabajo ejecutor mínimo, para ello mantuvo la disponibilidad del talento humano requerido para la adecuada ejecución del contrato, contando con un equipo conformado por nueve (9) personas, incluyendo un (1) perfil	Los soportes de ejecución se encuentran en el SharePoint de la Dirección de Reparación Integral y fueron radicados por el contratista mediante el sistema de correspondencia bajo el radicado 1-2026-31465: Obligación 3:	SECOP II Contrato:4120000-504-2026 Subsección 7: Ejecución del contrato https://n9.cl/scnba

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Nº 4120000-504-2026

	adicional ponderable que fortalece la capacidad operativa y técnica del convenio. Del total del personal vinculado, siete (7) corresponden a mujeres, lo que representa una participación femenina del 70 %, Asimismo, se garantizó la cobertura de los perfiles establecidos en el Anexo Técnico y la continuidad de las actividades contractuales, asegurando la prestación oportuna de los servicios, el cumplimiento de las obligaciones adquiridas y la adecuada atención de la población beneficiaria durante el periodo reportado.	Anexo 1. Certificación de la Representante Legal sobre Vinculación de Mujeres	CARPETA: SOPORTES CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES JUNIO CTO 504-2026.pdf Anexo: Carpeta: 2.Obligaciones especificas: Obligación 3: Anexo 1. Certificación de la Representante Legal sobre Vinculación de Mujeres
4. Realizar reportes con la periodicidad que la OCDPVR requiera para fines de seguimiento de la ejecución, mediante los medios indicados por la Supervisión del contrato.	El contratista en cumplimiento de esta obligación realizó la consolidación, y reporte de la información correspondiente a la ejecución del contrato, relacionada con las medidas entregadas durante el período objeto de seguimiento. Para ello, mantuvo actualizada la Matriz Cerrada de Medidas, la Estadística General del Contrato No. 504 de 2026, el rutero de entregas y el seguimiento diario de las medidas ejecutadas, garantizando la trazabilidad, el control, el monitoreo permanente y la	Los soportes de ejecución se encuentran en el SharePoint de la Dirección de Reparación Integral y fueron radicados por el contratista mediante el sistema de correspondencia bajo el radicado 1-2026-31465: Obligación 4: Anexo 1. Rutero Anexo 2. Seguimiento diario Anexo 3. Cierre de matriz Anexo 4. Estadística	Se aclara que los soportes no son publicados en el SECOP II, toda vez que la información tiene carácter de reservada, atendiendo a las condiciones de riesgo a la integridad y seguridad personal propias de la población víctima del conflicto armado interno, el parágrafo 1º del artículo 156 de la Ley 1448 de 2011, dispone que: *"(. .) De conformidad con el artículo 15 de la Constitución Política, y con el fin de proteger el derecho a la intimidad de las víctimas y*

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Nº 4120000-504-2026

	disponibilidad de información confiable para el seguimiento de la ejecución contractual y la toma de decisiones por parte de la supervisión.		*su seguridad, toda la información suministrada por la víctima es reservada (...)*"; además, en coherencia a la normatividad sobre protección de datos personales, Ley 1581 de 2012, Ley 1712 de 2014 y demás normas concordantes, garantizando el cumplimiento de los derechos fundamentales de la población víctima del conflicto armado. Los respectivos soportes reposan el SharePoint de la Dirección de Reparación Integra. No obstante, se puede apreciar actividades relacionadas al cumplimiento de esta obligación en la carpeta SOPORTE: Carpeta 1. Doc. Soportes.zip En la Subsección 7: Ejecución del contrato https://n9.cl/scnba
5. Entregar un informe mensual de carácter técnico, operativo y financiero con los debidos soportes, que den cuenta de	El contratista en cumplimiento de esta obligación para el presente período, presentó el Informe	Los soportes de ejecución se encuentran en el SharePoint de la Dirección de Reparación Integral y fueron radicados por el	SECOP II Contrato:4120000-504-2026

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Nº 4120000-504-2026

los beneficiarios que acceden a las medidas de Ayuda y Atención Humanitaria Inmediata, el cual deberá contener las necesidades socioeconómicas atendidas; número de sistemas familiares atendidos; temas priorizados; alertas de seguridad para la no asignación de medidas en zonas a considerar como peligrosas para la estabilización de las familias, recomendaciones de zonas seguras para pagos de medidas y acciones de mejora futuras que permitan dar continuidad a una implementación dignificante y humanizada conforme a las directrices de la OCDPVR.	Técnico, Operativo y Financiero correspondiente al mes correspondiente de 2026, el cual consolida las actividades ejecutadas, los resultados alcanzados, las medidas implementadas, la gestión desarrollada por el equipo de trabajo y la ejecución de los recursos asignados, de conformidad con los lineamientos establecidos en el Anexo Técnico y demás documentos que hacen parte integral del contrato. El informe da cuenta del cumplimiento de las obligaciones contractuales, la ejecución de los componentes técnicos y operativos, así como de la gestión financiera realizada durante el período reportado, constituyéndose en el soporte de seguimiento, control y verificación de la ejecución contractual por parte de la entidad supervisora.	contratista mediante el sistema de correspondencia bajo el radicado 1-2026-31465: Obligación 5: Anexo 1. Informe Técnico operativo Anexo 2. Informe financiero	Subsección 7: Ejecución del contrato https://n9.cl/scnba CARPETA: SOPORTES CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES JUNIO CTO 504-2026.pdf Anexo: 2. Obligaciones especificas: Obligación 5: Anexo 1. Informe Técnico operativo Anexo 2. Informe financiero
6. Garantizar la entrega de las medidas de Ayuda y Atención Humanitaria Inmediata contempladas en el presente anexo técnico, en un transcurso de tiempo no mayor a tres (3) días hábiles desde el otorgamiento de estas por parte de la OCDPVR.	El contratista para el presente período gestionó y ejecutó la entrega de un total de 442 medidas de atención, orientadas a contribuir a la estabilización habitacional, la atención de necesidades básicas y el fortalecimiento de las condiciones de bienestar de la población beneficiaria.	Los soportes de ejecución se encuentran en el SharePoint de la Dirección de Reparación Integral y fueron radicados por el contratista mediante el sistema de correspondencia bajo el radicado 1-2026-31465: Obligación 6: Anexo 1. Informe Plazo Entrega de medidas	SECOP II Contrato:4120000-504-2026 Subsección 7: Ejecución del contrato https://n9.cl/scnba CARPETA:

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Nº 4120000-504-2026

			SOPORTES CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES JUNIO CTO 504-2026.pdf Anexo: 2. Obligaciones especificas: Obligación 6: Anexo 1. Informe Plazo Entrega de medidas
7. Entregar medidas de transporte de emergencia en los términos que establece el numeral 5.3 “Traslado de emergencia para la población beneficiaria de esta medida”, del presente anexo técnico.	El contratista para el presente período brindó apoyo para la movilidad segura de la población beneficiaria que requería desplazamiento por razones asociadas a su proceso de atención y protección, efectuándose la entrega de 6 apoyos de transporte de emergencia.	Los soportes de ejecución se encuentran en el SharePoint de la Dirección de Reparación Integral y fueron radicados por el contratista mediante el sistema de correspondencia bajo el radicado 1-2026-31465: Obligación 7: Anexo 1. Soportes de entrega medidas de trasporte	Se aclara que los soportes no son publicados en el SECOP II, toda vez que la información tiene carácter de reservada, atendiendo a las condiciones de riesgo a la integridad y seguridad personal propias de la población víctima del conflicto armado interno, el parágrafo 1º del artículo 156 de la Ley 1448 de 2011, dispone que: *“(. .) De conformidad con el artículo 15 de la Constitución Política, y con el fin de proteger el derecho a la intimidad de las víctimas y su seguridad, toda la información suministrada por la víctima es reservada (...)*"; además, en coherencia a la normatividad sobre protección de datos

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Nº 4120000-504-2026

			personales, Ley 1585 de 2015, Ley 1712 de 2014 y demás normas concordantes, garantizando el cumplimiento de los derechos fundamentales de la población víctima del conflicto armado. Los respectivos soportes reposan el SharePoint de la Dirección de Reparación Integra. No obstante, se puede apreciar actividades relacionadas al cumplimiento de esta obligación en la carpeta SOPORTE: Carpeta 1. Doc. Soportes.zip En la Subsección 7: Ejecución del contrato https://n9.cl/scnba
8. Crear un archivo digital de los documentos soporte de la entrega de las medidas y mantenerlo disponible y actualizado, para efectos de proporcionar información a los organismos de control o al supervisor del contrato de OCDPVR.	El contratista en cumplimiento de esta obligación para el presente período realizó la creación, organización y actualización del archivo digital correspondiente a los documentos soporte de las medidas entregadas durante el periodo	Los soportes de ejecución se encuentran en el SharePoint de la Dirección de Reparación Integral y fueron radicados por el contratista mediante el sistema de correspondencia bajo el radicado 1-2026-31465:	SECOP II Contrato:4120000-504-2026 Subsección 7: Ejecución del contrato https://n9.cl/t9du CARPETA:

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Nº 4120000-504-2026

	reportado. Este repositorio contiene la documentación asociada a cada una de las medidas ejecutadas, incluyendo los soportes de entrega, registros fotográficos y demás evidencias requeridas para la verificación de la gestión realizada. Asimismo, el archivo digital se mantiene debidamente organizado, actualizado y disponible para consulta, garantizando la trazabilidad, integridad y disponibilidad de la información, con el fin de atender oportunamente los requerimientos de la supervisión del contrato, la Oficina Consejería Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación (OCDPVR) y los diferentes organismos de control que lo requieran.	Obligaciones Ambientales Obligación 1: Política Cero papel Anexo 1. Certificación de cumplimiento de la política cero papel.	SOPORTES CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES JUNIO CTO 504-2026.pdf Anexo: 3. Obligaciones ambientales: Obligación 1: Política Cero papel Anexo 1. Certificación de cumplimiento de la política cero papel.
9. Garantizar la entrega de los apoyos económicos para la dotación de bienes y enseres de primera necesidad según las especificaciones del anexo técnico y los elementos adicionales ofrecidos en el proceso de selección.	El contratista en atención a la obligación de garantizar la entrega de apoyo económico de bienes y enseres entregando en el mes correspondiente 4 ayudas solo de este componente. Estas se realizaron a través de trasferencias monetarias directas a los beneficiarios. Estas transferencias las realizaron respetando las tasaciones aprobadas por C.E. Respecto a las ayudas de solo solo kits el contratista	Los soportes de ejecución se encuentran en el SharePoint de la Dirección de Reparación Integral y fueron radicados por el contratista mediante el sistema de correspondencia bajo el radicado 1-2026-31465: Obligación 9: Anexo 1. Soportes de entrega medidas de bienes y enseres Anexo 2. Soportes de entrega de solo kits	Se aclara que los soportes no son publicados en el SECOP II, toda vez que la información tiene carácter de reservada, atendiendo a las condiciones de riesgo a la integridad y seguridad personal propias de la población víctima del conflicto armado interno, el parágrafo 1º del artículo 156 de la Ley 1448 de 2011, dispone que: *"(. .) De conformidad con el artículo 15 de la Constitución Política, y con el fin de proteger el derecho a la intimidad de las víctimas y su seguridad, toda la*

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Nº 4120000-504-2026

	entrego un total de 3 ayudas. Asimismo, garantizaron la trazabilidad de cada entrega mediante los mecanismos de control financiero y operativo establecidos en el contrato.		*información suministrada por la víctima es reservada (...)*"; además, en coherencia a la normatividad sobre protección de datos personales, Ley 1585 de 2015, Ley 1712 de 2014 y demás normas concordantes, garantizando el cumplimiento de los derechos fundamentales de la población víctima del conflicto armado. Los respectivos soportes reposan el SharePoint de la Dirección de Reparación Integra. No obstante, se puede apreciar actividades relacionadas al cumplimiento de esta obligación en la carpeta SOPORTE: Carpeta 1. Doc. Soportes.zip En la Subsección 7: Ejecución del contrato https://n9.cl/scnba
10. Presentar un informe final que detalle con los debidos soportes y que den cuenta de los beneficiarios que acceden a las medidas de Ayuda y Atención Humanitaria durante la	No aplica para el presente periodo, en razón a que el contrato inició ejecución el 29 de abril de 2026 y finaliza el 28 de agosto de 2026.	N/A	N/A

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Nº 4120000-504-2026

ejecución del contrato el cual deberá contener información de carácter técnico, operativo y financiero, incluyendo las necesidades socioeconómicas y psicosociales atendidas y número de sistemas familiares atendidos.			

OBLIGACIONES AMBIENTALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	ANEXOS	RUTA DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL EN EL QUE REPOSA LA EVIDENCIA. (Incluir nombre del archivo con el cual fue cargado en SECOP).
1. Entregar los informes y la documentación relacionada con la ejecución del contrato de manera digital en cumplimiento de la política cero papeles de la Secretaría General, la cual se adopta mediante Resolución 718 del 06 de diciembre de 2023.	El contratista en cumplimiento de esta obligación dio cumplimiento a la obligación contractual relacionada con la entrega de los informes y demás documentación soporte de la ejecución del convenio en formato digital, de conformidad con los lineamientos establecidos en la Política de Cero Papel adoptada por la Secretaría General mediante la Resolución 718 del 6 de diciembre de 2023. No obstante, y atendiendo los requerimientos de supervisión y control documental, se realizó	Los soportes de ejecución se encuentran en el SharePoint de la Dirección de Reparación Integral y fueron radicados por el contratista mediante el sistema de correspondencia bajo el radicado 1-2026-31465: Obligación 1: Anexo 1. Certificación de cumplimiento de la política cero papel.	SECOP II Contrato:4120000-504-2026 Subsección 7: Ejecución del contrato https://n9.cl/t9du CARPETA: SOPORTES CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES JUNIO CTO 504-2026.pdf Anexo: 3. Obligaciones ambientales: Obligación 1:

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Nº 4120000-504-2026

	igualmente la entrega de la documentación en medio físico, con el fin de contar con los soportes originales que contienen las firmas de los beneficiarios, garantizando así la trazabilidad, verificación y custodia de la información relacionada con la ejecución de las actividades desarrolladas en el marco del contrato.		Anexo 1. Certificación de cumplimiento de la política cero papel.
2. Suministrar los kits de dormitorio y enseres evitando el exceso de empaques, embalajes, embalajes individuales y garantizando que estos sean en materiales aprovechables.	El contratista en cumplimiento de esta obligación hizo el suministro de kits de dormitorio y enseres, garantizando que los elementos entregados fueran distribuidos bajo criterios de sostenibilidad ambiental y uso eficiente de materiales. En este sentido, se evitó el uso excesivo de empaques, embalajes y envolturas individuales innecesarias, privilegiando mecanismos de empaque que optimizan los recursos y reducen la generación de residuos.	Los soportes de ejecución se encuentran en el SharePoint de la Dirección de Reparación Integral y fueron radicados por el contratista mediante el sistema de correspondencia bajo el radicado 1-2026-31465: Obligación 2: Anexo 1. Acta suministro kit Anexo 2. Certificado Embalajes Sostenibles kit dormitorio Anexo 3. Ficha técnica kit dormitorio Anexo 4. Certificado Embalajes Sostenibles kit vajilla-cocina Anexo 5. Ficha técnica kit vajilla-cocina	SECOP II Contrato:4120000-504-2026 Subsección 7: Ejecución del contrato https://n9.cl/scnba CARPETA: SOPORTES CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES JUNIO CTO 504-2026.pdf Anexo: 3. Obligaciones ambientales: Obligación 2: Anexo 1. Acta suministro kit Anexo 2. Certificado Embalajes Sostenibles kit dormitorio Anexo 3. Ficha técnica kit dormitorio

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Nº 4120000-504-2026

			Anexo 4. Certificado Embalajes Sostenibles kit vajilla-cocina Anexo 5. Ficha técnica kit vajilla-cocina
3. Utilizar vehículos que cuenten certificado técnico-mecánico y de gases emitido por los centros de diagnóstico ambiental (CDA) autorizados por las entidades competentes.	El contratista en cumplimiento de esta obligación utilizó vehículos que cuentan con la respectiva revisión técnico-mecánica y certificación de emisiones contaminantes vigentes, expedidas por Centros de Diagnóstico Automotor (CDA) debidamente autorizados por las autoridades competentes. Lo anterior garantizó que los desplazamientos realizados en el marco de la ejecución contractual se efectuaran en condiciones adecuadas de seguridad, operatividad y cumplimiento de la normatividad ambiental vigente, contribuyendo a la reducción del impacto ambiental derivado de las actividades de transporte asociadas al contrato.	Los soportes de ejecución se encuentran en el SharePoint de la Dirección de Reparación Integral y fueron radicados por el contratista mediante el sistema de correspondencia bajo el radicado 1-2026-31465: Obligación 3: Anexo 1. Certificado técnico mecánica Anexo 2. Certificado de gases	SECOP II Contrato:4120000-504-2026 Subsección 7: Ejecución del contrato https://n9.cl/t9du CARPETA: SOPORTES CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES JUNIO CTO 504-2026.pdf Anexo: 3.Obligaciones ambientales: Obligación 3: Anexo 1. Certificado técnico mecánica Anexo 2. Certificado de gases
4. Propender por el uso de vehículos con modelos superiores al año 2020, de preferencia vehículos híbridos durante la ejecución del contrato.	El contratista en cumplimiento de esta obligación dió cumplimiento a la directriz orientada a propender por el uso de vehículos con modelos superiores al año 2020 durante la ejecución del contrato. En los desplazamientos	Los soportes de ejecución se encuentran en el SharePoint de la Dirección de Reparación Integral y fueron radicados por el contratista mediante el sistema de correspondencia bajo el radicado 1-2026-31465:	SECOP II Contrato:4120000-504-2026 Subsección 7: Ejecución del contrato https://n9.cl/t9du

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Nº 4120000-504-2026

	requeridos para el desarrollo de las actividades contractuales se priorizó la utilización de vehículos que cumplen con las condiciones técnicas establecidas, contribuyendo a la reducción del impacto ambiental, la optimización del consumo de combustible y el fortalecimiento de prácticas de movilidad sostenible acordes con los lineamientos institucionales.	Obligación 4: Anexo 1. Documentos vehículo	CARPETA: SOPORTES CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES JUNIO CTO 504-2026.pdf Anexo: 3.Obligaciones ambientales: Obligación 4: Anexo 1. Documentos vehículo

3. GESTIÓN DE PAGOS, DESEMBOLSOS O RECAUDOS:

De acuerdo con lo establecido, se han realizado a la fecha de 27 de julio de 2026 un total de tres (3) pagos, por valor de OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE PESOS M/TE ($897.511.197), de acuerdo con la entrega de los bienes / productos / servicios estipulados en los estudios previos, así:

FACTURA Nro. 1		
Requisitos	**Descripción de cumplimiento del requisito**	**Ruta del expediente contractual en el que reposa la evidencia y enlace de acceso al SECOP donde están publicados los documentos (incluir nombre del archivo con el cual fue cargado en SECOP).**
Facturas o documentos equivalentes	Factura nº FE-1 de 06 de mayo de 2026.	**1. Numero de proceso:** SGA-AB-01-2026 **2. Número de contrato:** 654-2026. **3. Subsección de pagos:** Ejecución del Contrato **4. Nombre del documento:** Soportes Pago mes de abril 2026 cto 504-2026 SECOP II Contrato:4120000-504-2026

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Nº 4120000-504-2026

		Subsección 7: Ejecución del contrato Plan de pagos CARPETA: Carpeta 2. Doc. Financieros.zip https://n9.cl/t9du
Anexos (Actas de Comité) (Informes)	Informe de ejecución n°1, periodo 29 de abril de 2026 al 30 de abril de 2026, presentado por el contratista.	**1. Numero de proceso:** SGA-AB-01-2026 **2. Número de contrato:** 654-2026. **3. Subsección de pagos:** Ejecución del Contrato **4. Nombre del documento:** Soportes Pago mes de abril 2026 cto 504-2026 SECOP II Contrato:4120000-504-2026 Subsección 7: Ejecución del contrato Plan de pagos CARPETA: Carpeta 2. Doc. Financieros.zip https://n9.cl/t9du
Periodo certificado por parte del supervisor (29/04/2026) a (30/04/2026)	El supervisor certifica el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones derivadas del contrato, correspondiente al periodo del periodo del (29/04/2026) a (30/04/2026) con N° de solicitud 3453.	**1. Numero de proceso:** SGA-AB-01-2026 **2. Número de contrato:** 654-2026. **3. Subsección de pagos:** Ejecución del Contrato **4. Nombre del documento:** Soportes Pago mes de abril 2026 cto 504-2026 SECOP II Contrato:4120000-504-2026 Subsección 7: Ejecución del contrato Plan de pagos CARPETA: Carpeta 2. Doc. Financieros.zip https://n9.cl/t9du

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Nº 4120000-504-2026

Acreditación de pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales	El contratista de expidió la certificación de cumplimiento del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales correspondiente al periodo de abril de 2026.	**1. Numero de proceso:** SGA-AB-01-2026 **2. Número de contrato:** 654-2026. **3. Subsección de pagos:** Ejecución del Contrato **4. Nombre del documento:** Soportes Pago mes de abril 2026 cto 504-2026 SECOP II Contrato:4120000-504-2026 Subsección 7: Ejecución del contrato Plan de pagos CARPETA: Carpeta 2. Doc. Financieros.zip https://n9.cl/t9du
Comprobante de ingreso de elementos a almacén.	N/A	N/A
Orden de pago	Orden de Pago 3000508953 del 21/05/2026, por valor de $3.645.366.	Se encuentra relacionado en el historial de pagos del Sistema de Gestión Contractual

FACTURA Nro. 2		
Requisitos	**Descripción de cumplimiento del requisito**	**Ruta del expediente contractual en el que reposa la evidencia y enlace de acceso al SECOP donde están publicados los documentos (incluir nombre del archivo con el cual fue cargado en SECOP).**
Facturas o documentos equivalentes	Factura nº FE-2 de 11 de junio de 2026.	**1. Numero de proceso:** SGA-AB-01-2026 **2. Número de contrato:** 654-2026. **3. Subsección de pagos:** Ejecución del Contrato **4. Nombre del documento:** Soportes Pago mes de mayo 2026 cto 504-2026 SECOP II Contrato:4120000-504-2026 Subsección 7: Ejecución del contrato Plan de pagos CARPETA: Carpeta 2. Doc. Financieros.zip

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Nº 4120000-504-2026

		https://n9.cl/t9du
Anexos (Actas de Comité) (Informes)	Informe de ejecución n°2, periodo 1 de mayo de 2026 al 31 de mayo de 2026, presentado por el contratista.	**1. Numero de proceso:** SGA-AB-01-2026 **2. Número de contrato:** 654-2026. **3. Subsección de pagos:** Ejecución del Contrato **4. Nombre del documento:** Soportes Pago mes de mayo 2026 cto 504-2026 SECOP II Contrato:4120000-504-2026 Subsección 7: Ejecución del contrato Plan de pagos CARPETA: Carpeta 2. Doc. Financieros.zip https://n9.cl/t9du
Periodo certificado por parte del supervisor (1/05/2026) a (31/05/2026)	El supervisor certifica el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones derivadas del contrato, correspondiente al periodo del periodo del (01/05/2026) a (31/05/2026) con N° de solicitud 4286.	**1. Numero de proceso:** SGA-AB-01-2026 **2. Número de contrato:** 654-2026. **3. Subsección de pagos:** Ejecución del Contrato **4. Nombre del documento:** Soportes Pago mes de mayo 2026 cto 504-2026 SECOP II Contrato:4120000-504-2026 Subsección 7: Ejecución del contrato Plan de pagos CARPETA: Carpeta 2. Doc. Financieros.zip https://n9.cl/t9du
Acreditación de pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales	El contratista de expidió la certificación de cumplimiento del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales	**1. Numero de proceso:** SGA-AB-01-2026 **2. Número de contrato:** 654-2026. **3. Subsección de pagos:** Ejecución del Contrato **4. Nombre del documento:** Soportes Pago mes de mayo 2026 cto 504-2026 SECOP II Contrato:4120000-504-2026

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Nº 4120000-504-2026

	correspondiente al periodo de mayo de 2026.	Subsección 7: Ejecución del contrato Plan de pagos CARPETA: Carpeta 2. Doc. Financieros.zip https://n9.cl/t9du
Comprobante de ingreso de elementos a almacén.	N/A	N/A
Orden de pago	Orden de Pago 3000650514 del 23/06/2026, por valor de $433.363.259.	Se encuentra relacionado en el historial de pagos del Sistema de Gestión Contractual

FACTURA Nro. 3		
Requisitos	**Descripción de cumplimiento del requisito**	**Ruta del expediente contractual en el que reposa la evidencia y enlace de acceso al SECOP donde están publicados los documentos (incluir nombre del archivo con el cual fue cargado en SECOP).**
Facturas o documentos equivalentes	Factura nº FE-3 de 14 de julio de 2026.	**1. Numero de proceso:** SGA-AB-01-2026 **2. Número de contrato:** 654-2026. **3. Subsección de pagos:** Ejecución del Contrato **4. Nombre del documento:** Soportes Pago mes de junio 2026 cto 504-2026 SECOP II Contrato:4120000-504-2026 Subsección 7: Ejecución del contrato Plan de pagos CARPETA: Carpeta 2. Doc. Financieros.zip https://n9.cl/t9du
Anexos (Actas de Comité) (Informes)	Informe de ejecución n°3, periodo 1 de junio de 2026 al	**1. Numero de proceso:** SGA-AB-01-2026 **2. Número de contrato:** 654-2026.

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Nº 4120000-504-2026

	31 de junio de 2026, presentado por el contratista.	**3. Subsección de pagos:** Ejecución del Contrato **4. Nombre del documento:** Soportes Pago mes de junio 2026 cto 504-2026 SECOP II Contrato:4120000-504-2026 Subsección 7: Ejecución del contrato Plan de pagos CARPETA: Carpeta 2. Doc. Financieros.zip https://n9.cl/t9du
Periodo certificado por parte del supervisor (1/06/2026) a (30/06/2026)	El supervisor certifica el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones derivadas del contrato, correspondiente al periodo del periodo del (01/06/2026) a (30/06/2026) con N° de solicitud 5059.	**1. Numero de proceso:** SGA-AB-01-2026 **2. Número de contrato:** 654-2026. **3. Subsección de pagos:** Ejecución del Contrato **4. Nombre del documento:** Soportes Pago mes de junio 2026 cto 504-2026 SECOP II Contrato:4120000-504-2026 Subsección 7: Ejecución del contrato Plan de pagos CARPETA: Carpeta 2. Doc. Financieros.zip https://n9.cl/t9du
Acreditación de pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales	El contratista de expidió la certificación de cumplimiento del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales correspondiente al periodo de junio de 2026.	**1. Numero de proceso:** SGA-AB-01-2026 **2. Número de contrato:** 654-2026. **3. Subsección de pagos:** Ejecución del Contrato **4. Nombre del documento:** Soportes Pago mes de junio 2026 cto 504-2026 SECOP II Contrato:4120000-504-2026 Subsección 7: Ejecución del contrato Plan de pagos

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Nº 4120000-504-2026

		CARPETA: Carpeta 2. Doc. Financieros.zip https://n9.cl/t9du
Comprobante de ingreso de elementos a almacén.	N/A	N/A
Orden de pago	Orden de Pago 3000779119 del 27/07/2026, por valor de $460.502.572	Se encuentra relacionado en el historial de pagos del Sistema de Gestión Contractual

4. DESARROLLO DEL CONTRATO

4.1. GARANTÍAS

La aprobación de la garantía única, junto con sus modificaciones, si las tuvo, se efectuó así:

FECHA APROBACIÓN	PÓLIZA No.	AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIAS	
				FECHA INICIO	FECHA FINAL
28/04/2026	33-44-101275490	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$426.461.200,00	24/04/2026	28/02/2027
28/04/2026	33-44-101275490	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	$106.615.300,00	24/04/2026	30/08/2029
28/04/2026	33-44-101275490	CALIDAD DEL SERVICIO	$426.461.200,00	24/04/2026	28/02/2027
28/04/2026	33-40-101090579	DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	$350.181.000,00	24/04/2026	30/08/2026
28/04/2026	33-40-101090579	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	$350.181.000,00	24/04/2026	30/08/2026
28/04/2026	33-40-101090579	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS INDEPENDIENTES	$350.181.000,00	24/04/2026	30/08/2026
28/04/2026	33-40-101090579	RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	$350.181.000,00	24/04/2026	30/08/2026
28/04/2026	33-40-101090579	VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	$350.181.000,00	24/04/2026	30/08/2026
28/04/2026	33-40-101090579	PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	$350.181.000,00	24/04/2026	30/08/2026

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Nº 4120000-504-2026

28/04/2026	33-44-101275490	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	$426.461.200,00	24/04/2026	28/02/2027

4.2. MODIFICACIONES

En desarrollo del contrato se han surtido las siguientes modificaciones contractuales:

CLASE DE MODIFICACIÓN	FECHA	VALOR (En caso de ser adición)	TIEMPO (En caso de que sea prórroga)	RUTA DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL EN EL QUE REPOSA LA EVIDENCIA Y ENLACE DE ACCESO AL SECOP DONDE ESTÁN PUBLICADOS LOS DOCUMENTOS
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

5. EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO Y/O CONVENIO CERTIFICA QUE:

TIPO DE INFORME	CUMPLIMIENTO	MARQUE CON UNA X EN CASO DE QUE SEA POSITIVA LA RESPUESTA, EN CASO CONTRARIO INDIQUE LAS RAZONES POR LAS CUALES HA INCUMPLIDO EL CONTRATISTA
INFORME PARCIAL	El (la) contratista a la fecha viene cumpliendo a satisfacción el objeto contractual.	X
	El supervisor del contrato certifica al Ordenador del Gasto que, las obligaciones contractuales vienen siendo ejecutadas de conformidad con lo pactado y en su totalidad a la fecha de corte del informe, con oportunidad y diligencia.	X
	El (la) contratista a la fecha viene cumpliendo, durante la ejecución del contrato y con corte al periodo del presente informe, con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos Laborales y aportes parafiscales, si aplica, de conformidad con lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.	X

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Nº 4120000-504-2026

	El (la) contratista a la fecha ha entregado los informes, productos o bienes o servicios pactados entre las partes, cuya evidencia se encuentra cargada en SECOP.	**X**
	La ejecución presupuestal ha obedecido a los pagos o desembolsos pactados contractualmente y las modificaciones, si a ello hubiere lugar.	X

6. MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS ASOCIADOS AL CONTRATO O CONVENIO

No existe materialización de riesgos asociados al contrato

7. OBSERVACIONES

El presente informe se presenta con la finalidad de reportar el periodo de ejecución del 1 al 30 del mes de junio de 2026.

8. FIRMAS

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	CARGO	FIRMA
Hugo Fernando Guerra Urrego	Directo de Reparación Integral	GUERRA URREGO HUGO FERNANDO Firmado digitalmente por GUERRA URREGO HUGO FERNANDO Fecha: 2026.07.30 11:31:56 -05'00'